

China, observador permanente del Parlacen



Es imperativo del Parlacen armonizar sus políticas con las directrices adoptadas por los presidentes de los Estados miembros. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 21 ago (RHC) El Parlamento Centroamericano (Parlacen) aprobó este lunes por mayoría, el ingreso de China a esa institución política como observador permanente, refiere una nota oficial emitida en Managua, Nicaragua.

El texto precisa que la propuesta la solicitó la bancada nicaragüense, la cual contó con el respaldo de los parlamentarios durante una asamblea plenaria, celebrada en esa urbe.

Según el documento, los diputados destacaron que es imperativo del Parlacen armonizar sus políticas con las directrices adoptadas por los presidentes de los Estados miembros, los cuales son la máxima autoridad del sistema de integración, quienes reconocieron el principio de una sola China.

“Nicaragua sustenta su propuesta basada en la resolución de la ONU del 25 de octubre de 1971, constituida como una organización internacional entre estados soberanos, considera a Taiwán como una provincia de China Continental, por lo que la descalifica a participar como país independiente”, subrayó.

Por tal motivo, el Parlacen revocó el papel de observador permanente de Yuan Legislativo de Taiwán e incorporó a la Asamblea Popular Nacional China como representante legítimo de la nación asiática.

En abril del año pasado la referida institución política reconoció el principio de una sola China y brindó apertura a la participación del gigante asiático en los organismos del Sistema de Integración Centroamericana.

El Parlacen es un órgano que aboga por la integración regional, elegido por medio de voto popular. Lo integran más de 50 partidos de casi todas las ideologías políticas. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/331970-china-observador-permanente-del-parlacen>



Radio Habana Cuba